

## LA CRISIS DE UN REGIMEN

En la república de los Estados Unidos del Brasil, se ha implantado la dictadura. Otro país más que sustituye la forma de gobierno, republicana, por la dictatorial. Bolivia, Argentina, Perú, Brasil... No es, sin embargo, exclusivo de América el fenómeno ni pueden tampoco los americanos atribuirse la primacía. Antes que allí, en Europa, Lituania, Polonia, Portugal... habían hecho otro tanto. La república francesa, el prototipo de la gobernación democrática, ha soportado también la dictadura económica de Poincaré, pues dictatorial fué su actuación presupuestaria y de estabilización de la moneda, y si quedó a ese terreno limitada es porque los profesionales de la política supieron soportar la caída y resignadamente temerosos de las muestras de inquietud de los excombatientes reveladoras de estar decididos a poner término al estado caótico de la Hacienda que amenazaba la ruina de los hogares franceses. Vientos de dictadura corren también por la flamante república alemana, contenidos, más que por otra cosa, por la presión extranjera, y dictadura del proletariado se denomina el que, más bien que gobierno, debiéramos llamar des-gobierno soviético, dictadura férrea ejercida por unos cuantos que se aprovecharon de la ignorancia y la credulidad del pueblo ruso para erigirse en sus directores y explotarlos y tiranizarlos, y que se mantiene hoy solo por el terror que inspiran sus sentimientos sanguinarios.

España, ha tenido su dictadura. La conservan aun, Italia y Yugoslavia. El estado político y social de este país dictaba mucho del preditatorial nuestro. Ello no obstante se llegó hasta el asesinato en la propia Cámara, en el salón de sesiones, del jefe de un partido político de oposición por un diputado de la mayoría. Y el rey Alejandro no dudó en proclamarse él mismo dictador.

Deducimos de cuanto antecede que la dictadura no es fru-

to que se cosecha únicamente en los países de régimen monárquico. Republicanas eran Roma y Francia cuando surgieron César y los Napoleones y este ejemplo, y el de hoy, por no citar otros, parecen mostrar que es en la república donde encuentran terreno más abonado para germinar las dictaduras, porque apoyada únicamente en el espíritu democrático del pueblo, en cuanto decae este no existe obstáculo para que cualquier aventurero se proclame dictador.

Las dictaduras no vienen al acaso, salvo cuando tienen su origen en un golpe de audacia, en cuyo caso son efímeras, las imponen las circunstancias y las determinan y justifican, por regla general, el des-gobierno. De ahí la rara unanimidad con que, como estamos viendo, son recibidas por todos los pueblos con aclamaciones y vitores. Y es que a veces las dictaduras son providenciales. Los ideales progresivos de la revolución francesa, no se habrían impuesto tan rápidamente en el mundo sin los soldados de Napoleón. Y no cabe duda de que si Primo de Rivera hubiera tenido colaboradores que lejos de desviarlo de su pensamiento inicial le auxiliaran eficaz y honradamente en sus propósitos de regeneración de España no nos encontraríamos en el trance actual y habríamos hecho un avance considerable en el camino del progreso y de la democracia.

El triunfo de las dictaduras es sintomático. Marca el ocaso de un régimen político que se acomoda al estado actual. No en vano transurre el tiempo y se operan progresos tan sorprendentes como los que venimos presenciando. El sistema parlamentario, como hoy se practica, constituye una rémora como tal incompatible con el vértigo de la vida moderna. Se impone una nueva organización de la vida de los pueblos que atemperándose a las exigencias de la realidad actual acabe con cuantos obstáculos impiden hoy una ordenación legal rápida ajustada al ritmo de las necesidades de los pueblos. Y en tanto no se encuentre subsistirá el desasosiego y continuaremos presenciando esas convulsiones.

## \* Los riegos de Cuevas

Reflexiones sobre los trabajos de alumbramiento de aguas

La extensión lateral del sub-río, influye, naturalmente, en la altura que debe alcanzar la zona bañada por el agua. En la sección de río, comprendida entre Santa Bárbara y Balazote, el avance de los tendidos de las fallas de los montes de Almagro y Ballabona, limitan a estrecho espacio el cauce del río, en cambio desde este último punto, hasta llegar al mar, mide anchuras de más de un kilómetro. Supuesto el caudal del lecho del río, permanente y fijo, se alzarán su nivel más o menos, según lo que alcanza la extensión del campo, por el cual discurrirá. Por consiguiente, tanto en la uniformidad del declive en el desarrollo y marcha de la masa acuifera, como en la altura que deba alcanzar, influyen poderosamente las condiciones orográficas del terreno por donde aquella cruza, dando lugar a irregularidades en la afluencia por los obstáculos que puedan retener la marcha del líquido y hasta desviarlo de su derrotero general.

Desde Santa Bárbara al mar, aparte pequeños afloramientos pequeños, que se descubren, hacia el Caballar y Las Esteras, por ninguna parte aparecen obstáculos serios, que puedan originar retenciones y posibles desvíos naturales de las aguas.

No sucede lo mismo, desde donde situa el puente de Overa hasta la desembocadura de la Rambla de Huerca o de la Santa. En ese trayecto, se descubren grandes moles de dura roca que atraviesan el río de lado a lado y si en tales promontorios no existen fisuras o grietas espaciales, que permitan el libre paso a las aguas, éstas, han de remansar forzosamente para

poder salvar el obstáculo que se opone a su camino y se establecerá un salto, que interrumpa la uniformidad, en el declive de la corriente interior.

Esto se debe averiguar y se conseguirá, sencillamente, relacionando el nivel de las aguas que se ocultan en el subsuelo, por encima y por debajo de ese caballo de piedra, y la diferencia de situación nos daría la altura del salto.

Y se debía averiguar, por que pudiera ocurrir que si existe retención, se fugara una importante cantidad, para perderse por vías insondables, hacia regiones inotas.

Hay que convenir en que, por las condiciones del lugar de que tratamos y la poca cuantía del caudal de que se trata, es difícil saber si escapan o no aguas de aquel punto.

La existencia del remanso, parece indicarse, cuando vemos, que más arriba del puente, el cauce, con las vegas, que sobre el lecho del río se emplazan, miden una extensión lateral considerable que da gran amplitud a la capa de agua subálvea y que en cambio debe alcanzar poca altura y no aflorar, como aflora en la superficie; que más abajo donde el río se estrecha y que por consiguiente ha de alcanzar la zona del agua mas altura, las arenas se encuentran secas.

Esto, nos induce a pensar, que hay retención violenta de la corriente. ¿Quién sería capaz de asegurar que no se pierde en aquel sitio una parte considerable de agua?

Es pues este, asunto serio, que implica transcendental importancia; que debemos a toda costa conocer, para en caso afirmativo, buscar el remedio oradando la peña a la profundidad conveniente, para dejar el paso expedito en todo el trayecto de Santa Bárbara, a la Santa.

¡Se gasta el dinero en frivolidades y tentativas de investigaciones de aguas, poco meditadas, con la ilusión de aumentar algún tanto el caudal de que dis-

ponemos, y nada se hace para impedir que disminuya y que vaya a parar donde quizá no haga falta!

Con estas investigaciones o con los trabajos que fuera preciso hacer en el lugar de Santa Bárbara, para recoger las aguas que pudieran perderse, a nadie perjudicaríamos. Somos los últimos usufructuarios del Almanzora; recogemos lo que a todos sobra y justo es que, puesto que somos los últimos, no dejemos escapar nada, por que nuestros descuidos, no pueden servir de provecho a nadie. Tenemos además la obligación de conservar, para nosotros y para las generaciones que nos sucedan lo que nos fué legado por nuestros mayores. Las aguas de la Fuente de Overa, fueron la base o fundamento de la riqueza hortícola de este pueblo; el nacimiento situa pues, en el lugar que indica su nombre; tenemos por consiguiente indiscutible derecho a ver si se interrumpe por cualquier accidente, el curso natural de las aguas de este nacimiento. Busquémole y cuidémole con esmero, pues el agua es el primer elemento de vida, y su carencia la muerte.

G. José Bernabé y Soler.

(Se continuará.)

Acaba de editarse el libro de Poesías REGIONALES titulado

## ALMA CAMPESINA

DEL

## POETA SOTOMAYOR

Al precio de cinco pesetas ejemplar se vende en la librería de José Martínez Pérez, San Agustín, de esta Ciudad y en la Editorial Pnyo, Arenal 6, Madrid.

## NO Y NO

No me gusta la poesía de altos vuelos; la verdad; Son más de la vena mía los versos con picardía de asuntos de actualidad.

Mas este tema señores debo dejar abolido; pues los versos zaheridores, si halagan a los lectores, molestan al aludido.

Y si en vez de criticar llevo cuartillas en valde y echo fósforo en rimar tratando de celebrar las gestiones del Alcalde,

só que al lector no resulta y halla los versos rumpiones. Pues a mí no se me oculta que todo escrito que insulta produce más emociones.

Mas como aun no he quedado

del todo mal con mis dientes, deje la crítica a un lado por que el terreno vedado tiene sus inconvenientes.

Si yo de la situación me entretuviera en rimar y os diera satisfacción hablando de ese bastón por suscripción popular;

o en un tono majadero me metiera en el detalle de que en marmol o en acero van a grabar un letrero para dar nombre a una calle;

o dijera que se abruma a un pueblo que está muriendo por la exorbitante suma que va a costar tanta pluma como nos están poniendo;

o al Alcalde criticara por celoso o diligente; por que el tiempo se descarta por que la vida está cara y así sucesivamente,

sé lector que gozarías. Mas no quiero que deslices cometan las musas mías para que luego te rías a costa de mis narices.

J. M. A. de Sotomayor.

## UNAS LINEAS

A. D. José Martínez Alvarez de Sotomayor con motivo de la publicación de su nuevo libro «Alma Campesina».

No puedo, Soto, no puedo. De mil maneras me he dicho a mis solas! No puede ser; no debe ser; La obra de Sotomayor «Alma Campesina» no es para tratada su crítica sin la adecuada altura cultural. Pero no puedo, no puedo callarme. Hay dentro de mí una fuerza misteriosa, debe ser el alma, que me empuja, esto es poco, que me precipita a hablar de tu obra, de ti, del poeta, del pensador, del inimitable cantor de las bellezas del habla regional. No puedo. Con razón dijo Pascal, que el corazón tiene razones que la razón no comprende. Pero cuando llego a estos extremos de duda parece como que la onda se pierde, cesa, el apretar del espíritu y creo que mi alma ha cesado también en sus apremios de escribir sobre tu libro. Es un error. Solo ha corrido que mirando al águila, a la altura dominadora de todos los horizontes donde tiene su nido, he sentido vértigo. Ocupa ese nido formado por modestas y limpias hebillas de seda de todos colores, hojas verdes y otras secas pero

sin su triste amarillez, suaves plumas de los más variados pájaros y saturado de perfumes, una altura inaccesible para los que anden con zapatos. Desde ella se dominan con una sola mirada las colinas más altas y los valles más hondos, el firmamento sin horizontes formado con los ideales astros que sostenidos en el éter dan corte y cantan sus estrofas a la reina de la Poesía; una especie de frontera entre lo finito y lo eterno donde todo se presenta idealizado y por esto más bello, por que la realidad no es tan bella si no se idealiza. La red de alambres que vumba sobre los tejados no sería bella si idealizado no nos llevara a la contemplación de los fenómenos de luz, telegrafo y aun de radio idealizando más.

Cesó el vértigo; volví a leer páginas de «Alma Campesina» y otra vez el aprieto interior, la necesidad de escribir. Y tengo que soltar el libro. Este libro no se puede leer seguido; hay que suspender la lectura de vez en cuando, no para descansar sino para quitar de los ojos el estorbo de las lágrimas.

Y perdona amigo Soto; conozco que es una irreverencia, casi una profanación ocuparse mi pluma de tu obra «Alma Campesina»; pero ya sabes la causa, necesito desahogarme y no tengo el temor de rebajar con ello tu libro a mi altura por que ya tus libros les han elevado los que pueden al sitio adonde nadie ose rebajarle y donde el olvido no los corroerá, por que la historia velará por ellos.

Ya con este desahogo sigo leyendo tu obra y aunque más sereno, repito de vez en cuando la palabra ¡Admirable! Pero no creas que esta palabra significa admirable grandeza, si no admirable sencillez, admirable naturalidad, admirable humanidad, admirable sensibilidad, admirable ironía, admirable flagelación de vicios imperfecciones y defectos humanos, admirable orientación moral y social y sobre todo, admirable en las descripciones.

Sigue poeta en tu envidiable nido colgado en los espacios de espaldas a la tierra de donde sube la obscuridad y mirando hacia el cielo de donde baja la luz, y ten la corteza de que cuantos lean tu libro, si son poetas aprenderán a hacer versos en que sin hablar de flores se aspire su perfume, sin hablar de fuego se sienta su calor y sin hablar de aves

ni arroyuelos se oigan sus górges y se goce su frescura; y los demás que no lo sean, salvo los envidiosos sentirán en su cerebro vértigo de la altura en sus corazonas intensa y agradable emoción y en sus manos el instintivo movimiento hacia el aplauso. ¿Qué quieres? Sé que hago mucho con esto; que es lo mismo que ponerle blusa a un rey; pero no puedo dominarme. Tengo que darte las gracias por que me has dedicado tu poesía «Cochizas» que tanto me gusta y que además tanto te agradezco por que así has hecho que se también pase a la historia ¿Me comprende Juan Carrasco?

Manuel Gutierrez.

## UN RUEGO

Cuando en una entidad de otra categoría se dispone de una autoridad que a la menor queja de un derecho perjudicado, se hace cargo de la realidad, compenetrándose con el sentir unánime de sus conciudadanos, procurado solícito remediar en lo posible, ese interés lesionado, reivindicando sus derechos y señalándoles sus obligaciones; cuando un pueblo harto de sufrir por las inclemencias de su cielo y el olvido de sus dirigidos, agotado y desconfiado, ve que lo que él creía verdadero patrimonio del que manda, son bienes de los que libremente nadie puede disponer, ese pueblo, como queda, complacido devuelve el beneficio recibido.

Tal es el momento presente. Esta Ciudad que bien pudo tener entonces cuando sus recursos eran más amplios y efectivos, mejoras como ninguna otra, hoy toca sus consecuencias y llegamos a un presupuesto anómalo, sin vida, con ingresos casi nominales. Más como las reformas se imponen, urge llevar a efecto las imprescindibles.

La falta de abastecimiento público de agua y abrevadero a la entrada principal de este pueblo, hace que a cualquier hora, esté convertido en un adar.

Sus estrechas vías se ven invadidas por multitud de bestias y caballeros que con sus naturales gestos, temedros de trompas y rebuznos, en tránsito jadeante hacia la fuente de la plaza de abastos, arrojan a todo bicho viviente o inerte, que con el consiguiente derribo de los atropellados, tiroteo de frases de dis-

tinguido vocabulario, singularmente en días de mercado, es el ludibrio y sorpresa de forasteros por no ser frecuente este atávico espectáculo en lugares de menor cubría.

Calles angostas como la de la Estación, no se ven libres, ni un momento, de ese peligroso ajetreo; agravado por el constante trepidar de los avariados y pestilentes locomóviles del pescado, embistiendo hasta en las aceras a los transeúntos, junto al trote de los ligados jumentos con su indistinguible cortejo de acrobacias moscas.

¿Cómo remediar esto? Con llevar a otro sitio amplio y adecuado ese servicio de abastecimiento y abrevadero, y nada más apropiado que la plazuela del «Barranco». Lugar adyacente al pueblo, apartado de la vista de propios y extraños y accesible a un populoso barrio, falto del preciado líquido, y a los caseríos próximos.

El pueblo que sinceramente estima a su Alcalde, unirá sus aplausos, a los merecidamente tributados, por esta mejora de bien moral y pública higiene.

UN VECINO

### Estrellas de recuerdos

Cerró en mi alma la noche como un desmayo eterno; el corazón temblaba de miedo.... Y de pronto, llovieron estrellas de recuerdos; Maruja, Carmen, Isabel, Constanza, Amelia, Marta, Concha, un cielo de puntos luminosos de mujeres; esperanzas, deseos; la vida que volvía; la vida que pasaba en tren expreso. El humo de la máquina, como nube de incienso, subió hasta lo más alto azul y negro.... Nuevamente la noche en el cielo. Un jirón que se abre.... Un lucero.... Por su escala de oro se deslizó mi sueño.

M. Márquez.

### Diálogos sin importancia

#### HABLANDO CON FRAY LAZO

Mañana de sol. Excursión por entre unos páramos calizos que nos regalan con su vaharada calliente y seca. Un viejo auto, descubierto y primitivo como un coltajo de feria, nos arrastra es-

trémecido; hepléptico, hacia el mar.

Llegamos. La primera calleja transversal, nos muestra un rullo de olas.

Casitas blancas, cuadradas como terrones de azúcar.

Un mozárron descalzo y con greñas de estopa nos señala al caserón... Allí es. Penetramos con paso rítmico por un ancho peristilo cuyo techo, casi perdido en el cenit, multirrefleja el sonido de nuestro taconeo...

Paz de hipogeo. Silencio de cripta. Llega un aire de flor y de incienso.

Una campanita gangosa machaca su eterno monoslabo. Tal vez pregona nuestra pagania en aquel santo hogar monástico. Momento erit.

Una puertecilla muy blanca y muy limpia, cuajada de relieves romboidales, con su mirilla elemental como un retículo, nos cierra el paso. Llamamos quedamente y nuestra fray Lazo aparece en el dintel. Intentamos penetrar. Pero la figura inmóvil del fraile y su sonrisa irónica nos sugieren la idea de algún obstáculo ritual, misterioso...

—Venía... insinuó ceremonioso...

—Si. En nombre de EL CENSOR... ¿verdad?

—¿Cómo? ¿usted sabe...? Y mi gesto de asombro se disuelve en el fulgor de aquella mirada perspicaz, adivinativa.

Me siento conducido suavemente hacia el exterior, por el brazo del monje.

Su mano huesuda y fría, es una tenaza poderosa y cordial a la vez, que me domina como a un pelele. Paseamos.

Me encuentro en un vasto jardín jalonado de coníferas y eucaliptos, que dan a la soledad cierto sabor de cementerio.

Llevo mi tema preparado, pero me ha entrado miedo de explicar. Ahora me aparece extemporánea mi pretensión de hablar a este «hombre» de socialismo, de política y de las mil lacras sociales del día... Y pierdo lastimosamente el tiempo en vacuas admiraciones del paisaje.

—Ea. Sentémonos y hablemos libremente. Aquí, tan solo Dios nos escucha. Vamos... Usted dirá...

—No sé si debo...

—Si, hombre, si *Debe usted*... desechas suspicacias ideológicas... Yo soy un fraile comprensivo; ¿no lo ha advertido EL CENSOR en mis escritos? Para mí, el panorama

de la vida es compuesto de dos únicas parcelas; una es la Verdad; otra es el error; dos grandes alambiques en donde se irán depurando las leyes y los hechos humanos. En uno colocó la Ciencia, el Amor, la Virtud y toda elevada especulación del alma hacia el progreso del hombre. En el otro, las pasiones retardatarias; el error en todas sus manifestaciones; la soberbia; la Gerarquía como germen de desigualdad...

—Perdóneme; ¿En cual de ellos coloca usted la Política?— me atreví a decir.

—En el segundo, con harto dolor de mi corazón. Pero, observe que ambos alambiques son ante todo, depuradores, es decir, que ofrecen la posibilidad de extraer alguna esencia buena hasta de los más depravados residuos.

—¿También en el primero de aquellos; en el de la Virtud, etc?...

—También, querido. Por que nada hay perfecto. Las verdades más definitivas, arrojelas a su alambique; sométalas a presión y temperatura. Tarde o temprano dejarán heces, impurezas humanas. Siempre avanzarán una línea en su perfección...

—Diga, padre: ¿Y la Religión...?

Ha impresionado al fraile nuestra pregunta interruptiva. Y elevando al Cielo su frente broncínea que se llena de sol, cruza sus manos en aptitud mayestática. Un rictus de tristeza apaga su mirada al infinito:

—¡Oh... la Religión!... Divina paradoja!...

Nos intriga esta frase, y preguntamos:

—¿Por qué llama usted a la Religión Divina paradoja?

—... Divina, en cuanto es de Dios... Paradoja... por que a medida que se alambica, deja cada vez mayor cantidad de barro en el crisol. ¿No es esto paradójico viniendo de Dios? Sé que va usted a decirme que ese barro no afecta a la esencia religiosa. Y así es en efecto. Ese barro es la broza humana en que ha ido envolviendo el hombre a la palabra de Cristo a medida que ia ha ido transmitiendo a la posteridad. Hoy, triste es confesarlo, esa Palabra está totalmente desfigurada; su inmensa grandeza, tardará muchos siglos en aparecer en el alambique, limpia y pura como lo que es: la perla Virgen de la moral...

—Por Dios, padre. Me parece exagerado su pesimismo. El hombre va siendo cada día más culto...

—Más erudito querrá usted decir. La verdadera cultura es una flor, cuya gran belleza no estriba solamente en la vistosa adorno de su corola, sino también en lo que queda en la esencia convertida en una hermosa flor... de trapo.

—Comprendo. La hermosa corola es la Ciencia...

—Y el divino perfume, la Moral social... hoy en quiebra. Porque en esta hora histórica, asistimos impávidos a la catástrofe del corazón humano. Por todas partes vanidad, egoísmo, pedantería de palabra; sordidez de pensamiento; insinceridad de conducta... ¿Cuánta flor de trapo!...

—Muy cierto. Pero la culpa no es toda del hombre profano. Carece de sentido moral y religioso, por que no ve en...

—No siga usted, Ya lo sé. Por desgracia no puede ver más que la broza de que antes hablábamos que es lo único que le pone claramente ante la vista. El Dios vengador; el Dios de las batallas; el Dios político... ha debilitado las convicciones religiosas en las conciencias sanas y despiertas, originando el naufragio espiritual del hombre. Pero ¿quién salvará la Religión si el hombre naufraga? La Religión no se ha hecho para Dios, que no la necesita. El error más grave de la didáctica religiosa ha consistido en hacer de la sencilla Verdad Divina un código profuso y complicado, de que solo llega a asimilar el vago, la parte externa y formal: simbolismos arcaicos, ritos, ceremonias etc. Y, como a eso quedando reducida la práctica religiosa, es cada vez más acentuado el divorcio entre la Religión y la Ciencia. ¿De qué le servirá al canibal poseer un perfecto código religioso plagado de fórmulas? Claro está que las acatará todas, y hasta es fácil que se parta la espina dorsal haciendo genuflexiones ante los iconos, inculcada el alma de fervores místicos. Pero eso no le impedirá comerse a un prójimo asado después de cumplir sus ritos.

—Por aquí nuestras beatas llegan a tanto, padre...

—No. Por estos pueblos, nada tra dama pudiente lo más que hace es ir a mise ataviada con sus mejores galas, como para una recepción o una soiré de teatro.

—Eso no es sino un desdoro honrar el acto...

—Y de apabullar a la am...

que la mira envidiosa porque pone de menos cuartos para los y vanidades...

que la mira envidiosa porque pone de menos cuartos para los y vanidades...

que la mira envidiosa porque pone de menos cuartos para los y vanidades...

que la mira envidiosa porque pone de menos cuartos para los y vanidades...

que la mira envidiosa porque pone de menos cuartos para los y vanidades...

que la mira envidiosa porque pone de menos cuartos para los y vanidades...

Suepa otra vez la campanita lejana, dejando en el aire sus majadas sonoras que ondulan temblonas en torno de nuestras cabezas. La sonrisa correata de fray Lazo parece insinuarnos su despedida.

—Yo no he explanado aún mi tema!

—Padre... Es el caso que... yo he venido, exclusivamente, a pedirle opiniones que EL CENSOR estimará mucho... bre...

—Pues, hijo mío, otro día será.

—Y, ¿qué vez a decir al amigo Diego? Si, al menos pudiera comunicarle el verdadero nombre de fray Lazo...

—... Dígame que... apenas si me llamo Pio...

*Terquemada.*

## DEL MUNICIPIO

Como estaba convocada, el pasado día 15 a las 11 de la mañana se reunió el Pleno de nuestra Corporación Municipal. Por primera vez, desde hace mucho tiempo, se ha visto el Ayuntamiento reunido con todos sus Concejales. Abierta la sesión por la Presidencia, se dió lectura al acta anterior, que por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente se pasó al orden del día, posesionando en su cargo de Concejal a Don Manuel Martínez Casanova, para el que fué nombrado por el Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia.

Se aprobó el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente en 23 de Julio último, sobre adquisición de una máquina de escribir para las dependencias municipales.

Igualmente se aprobó el acuerdo de anulación de valores, que con arreglo al Estatuto deben ser declarados prescritos.

También ratificó el Pleno la supresión acordada por la Permanente de la plaza de Encargado del Reposo de la Plaza de Abastos, la que será servida por un funcionario administrativo o subalterno del Ayuntamiento.

Se dió cuenta del R. D. del Ministerio de la Gobernación creando el Cuerpo de Depositarios Municipales, acordándose que por las Comisiones Especiales de Hacienda y Personal se acuerde la fianza y servicios que habrá de prestar el de esta Ciudad.

Se dió cuenta del escalafón informado por el Sr. Secretario de la Corporación para el mejor ser-

vicio de los funcionarios administrativos de Secretaría e Intervención, acordándose tal y como se propone, y de acuerdo con lo tenido en cuenta por la Permanente al confeccionar el proyecto de Presupuesto.

Se dió cuenta del proyecto de distritos médicos en que habrá de estar dividido el término a los efectos de la asistencia de la Beneficencia, aprobándose la clasificación hecha por los Inspectores Municipales de Sanidad en su reunión de 27 de Septiembre último.

Sometido al Pleno la forma en que habrá de proveerse la vacante existente en este Municipio de Médico Tóxico Municipal, se acordó se lleve a efecto mediante concurso.

A continuación se dió cuenta del Proyecto de Presupuesto ordinario formado por la Comisión Permanente para el próximo año de 1931, el cual, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente, el Pleno designó a los señores que como mayores contribuyentes y Curas Párrocos, habrán de ser los Vocales de las Comisiones de Evaluación para el próximo Repartimiento General de Utilidades.

Terminada el orden del día, fué presentada una moción interesando patentizar con determinados acuerdos la gratitud de esta Ciudad hacia la labor del Sr. Alcalde Presidente, el cual, al enterarse se iba a tratar de una cuestión con él relacionada, abandonó el Salón, ocupando la presidencia el primer Teniente D. Juan A. Castaño Flores.

Acto seguido se dió lectura a la referida moción, suscrita por varios Concejales, en la que proponen al Ayuntamiento sea nombrado Hijo Adoptivo de la Ciudad el Sr. Alcalde D. José Guirado Román, y que se designe con su nombre una de las calles de la población, en méritos a sus gestiones en pró de los intereses locales, y al acierto con que rige los destinos de nuestra Ciudad. Por unanimidad fué acordado, exteriorizándose el júbilo que en todos los señores había por tan merecida distinción, y facultando a la Comisión Permanente para que determine la calle que habrá de rotularse con el nombre del Sr. Guirado.

Vuelto al Salón y ocupando la presidencia el Sr. Alcalde, al enterarse del acuerdo, expresó con frases elocuentes, y en las que brillaba la sinceridad, la honra

que para él significaba la distinción que le hacía, y alegando que aún mucho más la ingraticia, cuando no se consideraba acreedor a ello. Que no necesitaba estímulos de ninguna clase para continuar la labor que tiene emprendida, y que siempre estaría dispuesto a toda clase de sacrificios siendo en bien de su pueblo ya adoptivo, de nuestra Ciudad de Cuevas.

También continuó el Sr. Guirado, haciendo un ruego a la Corporación, el que por unanimidad fué acordado, y es que las casas donde nacieran nuestros ilustres Generales Segura y Sotomayor, se coloquen lápidas en que se haga constar, como también se ratifique el acuerdo tomado en diferentes ocasiones por este Ayuntamiento, de que en el Salón de Sesiones figure el retrato del ilustre caudillo de nuestro pueblo, el Coronel Don Ginés Casanova.

Y por último, a propuesta del Sr. Flores González-Grano de Oro, se acordó, sea colocado en el Salón la fotografía del Excmo. Sr. Don Juan Antonio Mena y Márquez, natural de esta Ciudad, y que fué ilustre General del Cuerpo de Ingenieros.

Como noticia de interés para el vecindario, daremos a conocer que el Presupuesto aprobado, a pesar de atenderse todas las obligaciones del Municipio, haberse concedido algunos aumentos en las consignaciones de los funcionarios Municipales, y dotándose suficientemente todos los servicios existe una baja en el Repartimiento General de Utilidades para el año próximo de más de 20.000 pesetas.

Estemos, pues, de enhorabuena, ya que nuestra Corporación, a la que felicitamos, a más de procurar atender debidamente todos los servicios locales, rebaja la cifra que tenemos todos que contribuir por Repartimiento General de Utilidades.

## ES DE JUSTICIA

Uno de los puntos que se trató en el Pleno de la Corporación Municipal el día 15 fue aprobar el acuerdo de los señores Alcalde y Médicos Titulares del 27 del pasado mes respecto a la distribución por distritos que ya publicamos en el número anterior. En esta Redacción se nos presenta una pobre mujer de Guzamara que tiene su marido en Francia sin colocación, y nos dice se encuentra muy enferma y ha tenido que venir a ponerse en

cura y que le pusieran unas inyecciones; que ya había gastado veinte pesetas; se lamentaba de que le faltaba dinero para pagar la cuota que se le había impuesto por consumos, le precisa cumplir esa obligación... pero en modo alguno debe exigir Derechos.

Sr. Alcalde la R. U. del día 8 de Diciembre de 1928 dirigida al señor Inspector de Sanidad en su disposición 4.ª dice así:

Deberán formar un solo partido Médico-benefico-sanitario-Municipal los sectores de una misma población que no tengan un perímetro mayor de 5 kilómetros, sea cualquiera el número de familias pobres que hayan de recibir asistencia en el mismo. Cuando un Ayuntamiento haya de tener dos o más plazas de Médicos Titulares Inspectores se fijará el sector obligado de asistencia de cada uno de ellos, en el que será obligado el domicilio del Facultativo titular.

## SUSCRIPCIÓN PARA HOMENAJE A D. JOSÉ GUIRADO

A pesar de haberse cerrado esta suscripción, a reiterados ruegos de los donantes, han sido admitidas por la Comisión las cantidades siguientes:

D. Francisco Fernández García 2 pesetas. D. Miguel Navarro Martínez 1. D. Pedro Navarro Solar 1. D. José Valverde Haro 1. Doña María Castro García 2. D. Miguel Pérez Pérez 1. D. Bernardo Jodar Gómez 1. Doña Carmen Delgado Muñoz 2. D. Manuel Rodríguez García 1. D. Juan Rodríguez 2. D. Damián Avila Rodríguez 2. Paco 5. Paco 5. Paco 5. D. Francisco Pérez Pons 5. D. Valeriano Buzola 5. D. Pablo Pérez Charramandieta 5. D. Diego Casanova Aznar 2.

La Comisión organizadora nos encarga hagamos constar su gratitud hacia la entidad Banco Español de Crédito y su digno Director e Interventor Sres. López de Sá y Cabrera, por su colaboración desinteresada en favor de este homenaje.

En las listas publicadas anteriormente se omitieron los nombres de los señores D. Cristóbal Bordiu Pérez con 5 pesetas. Don Agustín Aznar Casanova 2. Don Julian Gil Martínez 5. Doña Francisca Campoy Soler (Partera) 5.

## Feliz viaje

Después de pasar entre nosotros unos días ha salido para Madrid donde tiene su residencia nuestro paisano el inteligente farmacéutico D. Pedro Galera Soler.

## Notas

El día 12 del corriente contrajo los sagrados lazos del matrimonio nuestro querido amigo D. Francisco Guevara Albarracín con la bella señorita Lolita Tena, siendo apadrinados por el competente farmacéutico de esta plaza D. Alfonso Guevara y su encantadora hermana María. Los recién casados salieron para Madrid, les deseamos eterna luna de miel.

El día 14 de Octubre en Evreux Calvados se efectuó la de nuestro simpático y muy querido paisano D. Isidoro Navarro Castillo con la señorita Paulette Lacrétet, ilustradísima joven de dicho país. Los esposos a tan distinguida pareja mucha felicidad.

Imprenta de Campoy.

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital autorizado Pesetas 100.000.000

Id. desembolsado 46.687.000.

Reservas 48.852.936'16

DOMICILIO SOCIAL, -MADRID.-ALCALA 14

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA BANESTO

Cuatrocientas Sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Descuento y negociacion de efectos sobre España y sobre el Extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia en todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Cartas de Crédito. Depósito de valores en custodia. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Cobro y negociacion de cupones y títulos amortizados; y demás operaciones de Banca y Bolsa.

**Cuentas corrientes a la vista con interés de 2 y medio por 100 anual.**

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes 3 por 100 anual.

Seis meses 4 por 100 anual.

Tres meses 3 y medio por 100 anual.

Un año 4 y medio por 100 anual.

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan 4 por 100 anual.

Sucursal en CUEVAS DEL ALMANZORA San Joaquín 12 - Teléfono 29 - Apartado 2

## SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

BARCELONA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1810.

Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona (Barcelona), Valencia, Alicante, Málaga, San Juan de Amalfi-

racho (Sevilla), Maliaño (Santander), Lérida, Valdestillas (Valladolid), Palma de Mallorca y la Coruña.

Superfosfatos.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de cal.—Nitrato de sosa.—Cianamida de Calcio.—Sales potásicas.—Sulfato de hierro y de cobre.—Abonos completos para toda clase de cultivos.

Consulten precios y condiciones a su representante en esta Andrés Martínez Peregrin, Angustias 56 y Verónica 83, (La Central).

Nota: Esta casa hace análisis gratuitos de tierra a cuantos lo soliciten.

### Casa del Americano

Establecimiento de Coloniales.

Única que vende los vinos

«REALON».—Estanco.

Cuesta del Castillo.

### Francisco Reyes

Ferretería,

drogas y otros artículos.

Calle del Carmen 8

El único en su clase

## MIGUEL GRANADOS BONIL

ALMACEN DE PAQUETERIA

San Agustín, 3. Cuevas

Sucursales al detall: Vera; Mayor 3.

Aguilas: Calle del Rey Carlos III, 12.

Por sus condiciones conviene al pequeño comercio y al público en general, visitar este Establecimiento.

Reicos cafés han logrado En muchas partes gran fama; Pero sobre todos, queda Reinando el café «LA GARZA» En el que el público tiene Su atención depositada.

Emilio Navarro Flores

Nadie duda que el café Tiene, con copa, mas gracia; Aquel que aprecie lo bueno No precinde de agregarla Tomando el OXIGENADO, El mejor Cansé de España.

HUBERCALOVERA

### FARMACIA DE VALPARAISO

DEL

LICDO. ALFONSO GUEVARA ALBARRACIN PLAZA DEL GENERAL SOTOMAYOR

Específicos nacionales y extranjeros. Sueros y vacunas. Medicamentos purísimos y preparaciones farmacéuticas exactamente dosificadas.

PEDRO GIMENEZ COLLADO

Estanco, Vinos, Licores, Coloniales y Ultramarinos. Cerveza fresca.

## BAR SINTAS

Frente a la parada de autos.

Cerveza fresca a todas horas. Aperitivos selectos con ayuda. Meriendas para todos los gustos. Vinos y licores de todas clases

VISITARME Y OS CONVENCEREIS

Pedro Peralta Mellado

Agente Comercial Matriculado.

Apartado de Correos núm. 5.

Teléfono núm. 15.

Representante exclusivo para toda esta provincia, de la acreditada cerveza marca El Aguila.

Depositario de los abonos químicos Modem

Cuevas del Almanzora

# Banco Central

## ALCALÁ, 31 MADRID

Teléfonos 11140, 11149 y 18282

Apartado 339

AGENCIA: GOYA, 89 (ESQUINA A TORRIJOS)

Capital autorizado 200.000.000 de pesetas. Capital desembolsado 60.000.000.  
Fondos de reserva 20.500.000

### SUCURSALES

Albacete, Alcalá la Real, Alcazar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andujar, Arjona, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellguig, Benavente, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorra, Cebreros, Cistierna, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Daimiel, Don Benito, Dos Hermanas, Elche, Enguera, Haro, Hellin, Igualada, Jaca, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, Leon, Lerida, Linares, Lora del Rio, Logroño, Lores, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Nájera, Novelda, Ocaña, Orihuela, Olivenza, Oropesa, Osuna, Oviedo, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanal de la Orden, Rens, Sabagun, San Clemente, Santa Cruz de la Zurza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancon, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Toredelcampo, Toredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, V E R A, Villablina, Villacaña, Villa del Rio, Villarrubia de los Ojos, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla. Filial: Banco Badalona de (Badalona).

### Intereses de cuentas corrientes en pesetas

A la vista. . . . .	Dos y medio por ciento anual.
Con ocho dias de preaviso. . . . .	Tres por ciento anual.
A tres meses. . . . .	Tres y medio por ciento anual.
A seis meses. . . . .	Cuatro por ciento anual.
A doce o más. . . . .	Cuatro y medio por ciento anual.

### Consignaciones a vencimiento fijo

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente devengan un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses y de cuatro por ciento a seis meses y cuatro y medio por ciento a un año.

### Caja de Ahorros

En libretas de mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósitos de